

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**ARGANDA DEL REY****CONTRATACIÓN**

Por medio del presente anuncio se hace pública la formalización del contrato de “Concesión de espacios de dominio público para la instalación de contenedores de ropa, calzado, textil y similares en el término municipal de Arganda del Rey”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 029/2012-09-002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: concesión.
 - b) Descripción del objeto: instalación de contenedores de ropa, calzado, textil y similares.
 - c) Publicación de la licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de mayo de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, conforme a varios criterios de valoración.
4. Precio del contrato: un vale de ropa mensual por valor de 30 euros, por cada dos contenedores instalados, y un canon anual de 50 euros, por contenedor instalado.
5. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de agosto de 2013.
 - b) Fecha de formalización: 3 de septiembre de 2013.
 - c) Contratista: “East West, Productos Textiles, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación: 15 vales de ropa mensual por valor de 33 euros, por cada dos contenedores instalados, y un canon anual de 350 euros, por contenedor instalado.

En Arganda del Rey, a 5 de septiembre de 2013.—La concejala-delegada de Innovación y Calidad de la Administración, Araceli Fernández Millán.

(02/6.493/13)

